LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XV.--Número 5.111

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 28 de Mayo de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n°. 6.

El Sr. Rosselló en el Congreso

De regreso á Madrid, después de haber pasado una corta temporada en esta capital, el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, llegó á tiempo para tomar parte en la discusión del artículo 17 del proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas.

Fijándose en la parte de dicho artículo que tiene relación con esta provincia, hizo observaciones manteniendo los puntos de vista que tenía expuestos, expresando la conveniencia de que se impusieran determinadas tarifas á las empresas subvencionadas, á fin de evitar que èstas, obrando en connivencia con los sindicatos de exportadores les concedan tales ventajas en los fletes que hagan imposible la competencia de los particulares no sindicados, lo cual redunda en grave perjuicio de los intereses generales; y cita como ejemplo lo que ocurre ó podría ocurrir con la *Isleña Marítima* y los cargadores de cerdos ó de almendrón de Mallorca.

Oportuno estuvo el Sr. Rosselló en llamar la atención de la Cámara y especialmente de la Comisión sobre ese extremo, pues realmente á esa connivencia atribuyen los ganaderos y cosecheros mallorquines en gran parte la depreciación que muchos años sufren sus frutos y reses con harta frecuencia. Y como se trata de dos artículos de nuestra exportación de grandísima importancia por el valor que representan, bien vale la pena de que el Gobierno y el legislador se preocupen del asunto.

Se ocupó también una vez más el celoso diputado de la proyectada línea Palma-Tarragona, con ó sin escala en Barcelona y de las expediciones Marsella-Palma-Argel, también con ó sin escala en Barcelona.

Respecto de este último extremo, en distintas ocasiones hemos expuesto nuestro criterio, no enteramente de acuerdo con el del Sr. Rosselló, sosteniendo que sería más provechoso para nuestra isla atender con menos prodigalidad al fomento de nuestras comunicaciones con Barcelona y destinar una parte de la cantidad con que han de subvencionarse, á favorecer y crear otras con puertos de la parte sur de la península española y norte del continente africano.

PARA LAS DAMAS

Corazas y sombreros

La gran novedad, «le dernier cri» es la coraza completamente bordada sobre la falda, es una de las más elegantes fantasías de la moda actual, confundiendo en un anacronismo imprevisto el aire medioeval de una Isabel de Baviera con las flexibles túnicas de nuestras maravillosas del Directorio. Los sombreros son también objeto de mil sorpresas. Al lado de la campana, en que se ocultan los perfiles ingenuos, vemos algunas tocas de rara originalidad, Estas son, además, la última palabra.

No se conserva del sombrero más que el casco—Dice un cronista de Paris—el gran casquete de paja, rodeado con un dedo de cinta escocesa. Un lazo de esta cinta y una gran aguja, esto es todo. Total, 15 luises, una friolera. Y sin embargo, se ven grandes capelinas, género *gainsborough*, sobre los cuales se extienden ramos de flores, lazos inmensos, los sombreros de hermosas líneas. Lougueville y Chevreuse, empenachados con inmensas plumas. Son, pues, los adornos de muchos siglos acumulados los que hoy inspiran las fantasías de la moda.

Varios trajes

Leo en una crónica parisien:

En la exposición de uno de los más famosos talleres de modas de la rue de la Paix ha figurado estos días una colección de preciosos trajes de Corte, destinados á una princesa real. La exposición ha sido muy favorecida por las elegantes, y los elogios prodigados al creador de tan lindas bellezas, han sido abundantes y merecidos.

Hablaremos de algunos de estos trajes, dignos de una princesa. De terciopelo renacimiento blanco nacarado, formado con raso amarillo limón. Está unido en la espalda por *touffes de jonquilles*, que cortan en guirnaldas flexibles un alto volante de Alençón.

Otra prenda, exquisita, regia, nota suprema de la elegancia, es un damascado de Indias, flexible como un linón, de un delicado tono rosa, con dibujos en camafeo, degradándose de tonos hasta el cereza realzado por algunos toques de plata.

Nada más fresco ni más rico que esta bella tela. El forro de raso rosado, con una alta aplicación de encaje de Inglaterra interior, guirnaldas de rosa de plata y de oro en todos los tonos vivos y extinguidos, se entrelazan por encima de un borde de plumas rosas sueltas. Este llamativo manto de corte se ha hecho para llevarlo con traje en tela plateada, velada con encaje de aplicación sobre transparente de muselina de seda rosa tierna.

Anchos lazos Luis XV en gasa de plata franjeada de similis, retienen guirnaldas de rosa de Bengala sin follaje, colocadas sobre la cabezza de los volantes. Este delicioso adorno es digno de figurar en la Corte más elegante.

Vestido de casa

La costumbre de volver á vestirse en casa para recibir á nuestras amigas á la vuelta del paseo, es una costumbre oriunda de Inglaterra, y por cierto no muy cómoda, y que sin embargo, está hoy muy en moda, acaso por ser molesta.

El traje para recibir á nuestras amistades es más que un «deshabille» y menos que un traje de noche. Es verdad que con nuestra moda actual de telas flexibles, vaporosas y suaves, es bastante difícil distinguir la diferencia que existe entre un traje para te y uno de noche, con tanta mayor razón cuanto que la ropa de casa se confecciona actualmente con el mismo lujo é idénticos bordados y adornos que los demás trajes.

Conozco más de un famoso modisto que no posee más que un modelo de traje de té, propiamente dicho, y que presenta como tales los de *soirée*, agregándoles un pequeño camisolín para hacer más discreto el escote. Esta es una de las causas de que por qué el verdadero vestido de té sirve frecuentemente para comer y casi siempre en la intimidad.

Receta culinaria

Lubina á la Casera.—Se ata la cabeza de la lubina, se coloca en la pescadera con unas cebollas cortadas á ruedas finas, un bouquet, y á los lados unas pátatas peladas cortadas á ruedas del tamaño de un duro y del grueso de medio centímetro; se echa agua que cubra apenas la lubina, agregándole un poco de aceite fino y un filete de vinagre; se pone á fuego fuerte, y cuando ha levantado el hervor, se espuma, se aparta á un lado y se deja que vaya cociendo por espacio de unos diez minutos; se aparta luego del todo, teniendo cuidado que no se deshaga la patata; cuando se va á servir, se coloca en una fuente, quitándola el hilo; se pone la patata por los lados, bien colocada con una espumadera; se recoge la cebolla que se extiende por encima, y se le echa un poco de caldo del mismo de la lubina al momento de servirla.

La baronesa Rubia.

COLABORACION

La ópera y el pueblo

UNA IDEA

Cuando se habla del *teatro del pueblo* suelen referirse público y críticos al arte dramático exclusivamente. No es difícil explicar tal exclusivismo y preferencia. Los que han instituido y propagan en ese teatro no han visto en él más que un medio seguro de mover y herir en lo hondo á las multitudes. Para reflejar y rebelarse contra las injusticias de la vida presente ¿qué arma mejor que la exhibición descarnada de esa vida misma? Los partidarios de la renovación social no se han equivocado, pues, al recurrir á esa fuerza incontrastable de proselitismo. Y hay que convenir en que en España no se han aprovechado aun de cuanto puede dar de sí ese género de espectáculos.

Pero ¿pueden y deben ser éstos el único «Teatro del pueblo»? Yo opino que no. Esa eficacia del arte escénico debe ser también invertida en preparar las multitudes para lo futuro. Debe dé servir para poner al alcance del público todas las manifestaciones artísticas sean ó no tendenciosas, Entendido así, ámpliamente, ese teatro popular es mucho más renovador que el consagrado hoy clara y directamente á la protesta. Para mantener encendidas las pasiones bastan las amarguras con que luchamos. Para tener razón, y ser fuertes y no batallar por una simple sustitución de clases hay que nutrirse de todo.

El que así piense incluirá en el «Teatro del pueblo» toda clase de espectáculos: no sólo el drama, sino también la ópera, los sports, todo cuanto signifique un acrecentamiento de fuerza intelectual ó física; y no sólo los espectáculos sublimes sino también aquellos que contribuyan á aumentar el optimismo, la alegría, el equilibrio, en fin, de las multitudes.

¿Que á cuento de qué vienen estas disertaciones? El lector va á saberlo. Concretemos en una pregunta nuestro propósito: ¿no sería posible dar en en el Lírico una audición popular, es decir, á los precios más baratos á que pueda llegarse—de la ópera que haya obtenido mejor éxito en la temporada presente? Yo creo que sí. Creo que el Sr. Viñas se prestaría gustoso á contribuir al espectáculo. El Sr. Viñas no es sólo un gran artista lírico, sino un hombre de generosas iniciativas. En su gloriosa carrera no se ha preocupado únicamente de cultivar su propia fama y de asegurarse un retiro cómodo. Tiene en su vida más de un impulso desinteresado que le ha conquistado en España algo más que la admiración: la gratitud. No nos aventuraríamos pues, al solicitar su cooperación. Y si el Sr. Viñas se decide, no le faltará seguramente el concurso de todos los demás artistas de la compañía. Se trata, en fin, de una empresa que tiene en arriendo el Principal y el Lírico; empresa que siempre que le ha sido dable, no ha olvidado á los que, por falta de recursos, no podían asistir, sino muy contadas veces, á los espectáculos que se organizaban en Palma. Esta es la verdad, y el cronista se complace en estamparla aquí, sean cuales fueren las concomitancias que los removedores de bilis establezcan entre esos teatros y estas columnas.

Para llevar á realidad la idea no se necesita mover ninguna montaña. Si en toda ocasión está uno obligado á lanzar cualquier idea generosa, más obligado debe sentirse cuando las circunstancias la favorecen. Y esta es una de ellas. Por lo mismo que la ópera es un espectáculo poco frecuente en Palma, debemos aprovechar el momento. Por poco frecuentes alcanzan esas audiciones mayor eco en la población, y hacen que las clases pobres sientan más que nunca esa cosa horrible de no poder gozar de un arte que, por su índole misma, parece forjado para hablar al corazón de todos.

ZURITA.

MÚSICOS CÉLEBRES

WAGNER

El éxito alcanzado por la representación de *El Buque Fantasma*, fué de momento muy inferior al precedente de *Rienzi*, á pesar de que, en aquélla, resaltan ya las ideas sobre la metamórfosis del drama musical. Esta relativa caida, produjo en Wagner una impresión penosa, que se tradujo en un descorazonamiento profundo, que provenía, no de considerar á su obra, débil respecto de la anterior, sino, de que la masa del público, era incapaz de comprenderlo y apreciarlo, pues él con su poderoso génio se había adelantado demasiado á su época.

La afirmación de que la obra de *El Buque Fantasma*, era y señalaba un momento progresivo, respecto al éxito extraordinario del *Rienzi*, ha sido corroborada por la predilección que han demostrado los públicos en su continua ejecución en los principales teatros del mundo. Y si nos circunscribimos en España, ya el público de Barcelona, siente la nostalgia de su repetición en el Liceo, y probable es, que el año próximo, alternen sus representaciones con las del colosal *Tristán é Isolda*, estrenada ya hace bastantes años en dicho Teatro. Fundados en esta experiencia, tomen nota de ello, los animosos empresarios del Principal.

Luego de *El Buque Fantasma*, escribió Wagner, por aquel tiempo (1843) una obertura para el *Fausto* de Goethe, la que hoy figura como pieza sinfónica de primera fuerza, incluyéndosela en los programas y repertorios de las orquestas principales, siendo de un corte y factura hermosísimos.

Sucesivamente produjo un *Homenaje á Federico el bien amado* y *El Banquete de los Apóstoles*, cuya última obra fué, como se recordará, ejecutada en el Principal por el *Orfeó Mallorquí* en los conciertos, que creo hará unos tres años en aquel Coliseo se dieron.

En el año 1845, se estrenó el *Tannhäuser* ó el torneo poético de Vartburg. Esta ópera en tres actos, sobre la que fundaba Wagner sus esperanzas, fué representada en la ciudad de Dresde, no teniendo de momento, el éxito que posteriormente alcanzó, pues los públicos familiarizados con otro género de música, no acertaban á comprender las infinitas bellezas, y la expresión de los diversos sentimientos, que en ella abundan, creían falsamente que eran incompatibles con tal idea que del arte se habían forjado á completa comodidad. Esta creencia, por fortuna, tiende y se va lenta y progresivamente desipando, y no está lejos el dia, y quiera Dios que no lo esté, que predominando en el público el buen gusto y la cultura, rechace sin ambajes muchas obras que han tenido su origen en negocio meramente industrial y de encargo, con lo cual se conseguirá por necesidad imperiosa que le sirvan obras buenas y que sean verdadera manifestación del Arte musical.

En esta época, ya no quiso Wagner buscar en sujetos históricos el asunto de su obra, como hacían y aun hoy día hacen los autores de óperas, que querían y quieren buscar en un drama de éxito confirmado, la inspiración necesaria, y así ya tienen andado la mitad de su camino. Pero como dicha facultad y sentimiento no es voluntario, ni se adquiere en farmacias ni droguerías, de aquí depende que en la mayor parte de producciones musicales, es decir, óperas, sea la característica la falta de unidad y así se vea frecuentemente el ejemplo que el tenor ó la tiple para morirse, ha de cantar una romanza semi-bailable á veces acompañada con los comentarios del coro respectivo que manifiesta su asombro por tan inaudito suceso.

Esta falta de unidad desaparece en las obras de Wagner. Poeta antes de músico concibe sus obras que desarrolla de la manera que su poderoso génio le sugiere, y así hay siempre que admirar la justa correspondencia y la unidad perfecta del drama musical. En el Tannhäuser, y apoyándose en el terreno legendario, ha querido desarrollar sujetos más poéticos y sencillos y nos ha enseñado sus pasiones y sentimientos respectivos.

El Tannhäuser se representó con éxito en casi todos los teatros de Alemania, en cuya obra, ven muchos la expresión más completa de la revolución musical intentada y conseguida por su autor, si bien otros atribuyen este movimiento al Lohengrin, cuya representación fué suspendida por la revolución alemana de 1848, pues Wagner al par que extraordinario poeta y músico, sentía arder en sus venas la idea política, mostrando su predilección por la forma republicana y con tal propósito, salió á la calles de Dresde, cuyo intento ahogaron las tropas republicanos, y Wagner herido encontró asilo en casa de Lizt, con cuya hija posteriormente se casó. Este famoso pianista y gran compositor, que ha producido algo más que las Rapsodias, conocía y admiraba á aquel prodigioso génio, y comprendiéndolo así, se erigió en verdadero apóstol que predicando el *Nuevo Evangelio Musical*, y preconizando sus excelencias, consiguió que, el Lohengrin fuera conocido por el público de Weimar en 1850, cuya ópera consolidó la fama de su autor, y la nueva *tendencia*, el *wagnerismo* ganó en Alemania una formidable batalla.

N. N.

ACTUALIDAD

DECLARACIONES DEL MOKRI

Paris 25.—«Le Temps» publica las siguientes declaraciones del Mokri, jefe de la embajada extraordinaria de Marruecos.

La situación financiera del imperio es satisfactoria en lo posible.

Muley Hafid es el único soberano reconocido en todo el imperio. Las tribus que siguen en rebeldía son las que jamás vivieron sometidas. No tienen la importancia que se les da en Europa.

La gran dificultad de ahora está en la situación financiera resultante del fracaso de las reformas fiscales de 1901. Desde entonces, las tribus han perdido la costumbre de pagar los impuestos regulares.

Para restablecer la normalidad fiscal se necesita un ejército capaz de imponerla. A organizarle consagra Muley Hafid la mayor parte de los recursos disponibles. El comandante Mangin y toda la misión militar francesa de Fez poseen la confianza del Sultán y trabajan celosamente en la reorganización de las fuerzas jerifianas.

Cuando tengan tropas suficientes el sultán recorrerá el imperio en todos sentidos para restablecer el orden y cobrar los impuestos que han de permitirle amortizar las deudas de su antecesor.

Muley Hafid astá decidido á respetar el acta de Algeciras. Ha vacilado en aplicar el artículo 60 porque, en vista de la inseguridad todavía reinante, cree que sería peligroso para los europeos adquirir terrenos lejos de las ciudades.

El sultán cumplirá lealmente todos sus compromisos. En cambio, espera que las potencias mostrarán su buena voluntad en la aplicación de las cláusulas del acta de Algeciras, favorables á Marruecos.

La embajada extraordinaria ha venido á Paris para hablar de todo esto con el gobierno francés, ultimar las cuestiones iniciadas en Fez y estrechar la amistad francomarroquí.

Acaso abordará también la embajada la cuestión financiera para que el gobierno francés la preste la ayuda de su consejo.

Nuestro soberano—termina diciendo el Mokri,—quiere vivir en armonía con toda Europa, cuya paciencia y buena voluntad le son necesarias.

Sabe cuan útil le será el apoyo de Francia en la actual situación.

OTRA CARTA DE MACÍAS

Madrid 27.—Un diario de la noche publica una carta de Macías, que ocupa cuatro columnas del colega, de un tipo pequeño de letra.

En ella contesta á otra carta del presidente de la Gran Peña, duque de Tamames, en que le acusa recibo de la anterior, insistiendo en que la Gran Peña le ha dado de baja cumpliendo un artículo del reglamento. Macías, por su parte, también insiste en que el tribunal de honor no se ajustó á los preceptos legales para juzgarle y en que en el Consejo Snpremo de Guerra y Marina no fué acogido el fallo por unanimidad.

Pide que se haga luz en el asunto y que algún senador ó diputado solicite cuantos documentos estén relacionados con el tribunal de honor. Dice que él jamás ha querido agraviar al ejército ni á la marina; por el contrario, su deseo ha sido que estas instituciones no aparecieran como amparadoras de intrigas y manejos realizados por individuos aislados. Dice que se quiere embrollar la cuestión para despistar á la gente.

Si se preguntaba al país—agrega—si cree en la moralidad del Gobierno y se le dejara votar por bolas blancas y negras, el resultado sería abrumador para el Gobierno. Copia párrafos de los discursos de Gasset y Canalejas en el debate de comunicaciones marítimas, para demostrar que este Gobierno atiende más á los negocios privados que á los intereses del país. Por último dice:

Si el pueblo de Madrid quiere prestarme su apoyo, sepa que lo aceptaré á título de mandato imperativo, circunscrito exclusivamente al efecto de acusar y que sólo en caso de satisfacerle cumplidamente mi labor, continuaré con la representación que me otorgue; pero, sépanlo todos, la idea de llevarme al Congreso ha surgido generosamente del pueblo para solucionar el modo racional de defender al atropellado y al escarnecido, para que yo pueda luchar con tantas fuerzas concertadas para inutilizarme.

LA POLÍTICA EN BARCELONA

Barcelona 25.—Se ha celebrado la anunciada sesión en la Diputación provincial. Se la aguardaba con verdadera ansiedad. Sabido es que el nombramiento del señor Sostres para la vicepresidencia de dicha corporación, por el hecho de haberlo votado los regionalistas, perteneciendo como pertenece al partido liberal y ser calificado de antiguo cacique, había provocado tremendas disputas, poniendo al descubierto el hondo divorcio latente entre la derecha é izquierda de la deshecha solidaridad.

Los nacionalistas se llamaron á engaño y se produjeron las agrias y acaloradas polémicas que se mantienen entre *El Poble* y *La Veu*, como órganos de los dos grupos antes aliados. Los regionalistas se vieron anatematizados y tildados de traidores y responsables de la ruptura de la solidaridad. Los regionalistas revolvíanse y se revuelven contra la izquierda, acusándola á su vez de alianzas análogas, en la misma Diputación provincial, y de que ella fué la que declaró de hecho rota la solidaridad cuando se resolvió el asunto del hospital clínico.

Girando sobre estas acusaciones, los dos bandos han formulado las diatribas más insolentes y envenenadas, excitando el espíritu de sus respectivos partidarios.

En este punto ha llegado la sesión de hoy, cuando los ánimos están al rojo. Así es que había una grande expectación por lo que pudiera ocurrir, sobre todo en el esclarecimiento de que los nacionalistas pidieron votos á los monárquicos antes de aliarse con éstos los regionalistas para la elección del vicepresidente.

A poco de comenzar la sesión, el nacionalista Sr. Gubern, en nombre de sus amigos, pidió al Sr. Sostres explicaciones sobre la carta á que éste se refirió y en la cual aquéllos habían solicitado los votos monárquicos para la elección de vicepresidente.

El interpelado sostuvo sus afirmaciones, diciendo que demostrará le habían solicitado votos monárquicos para solidarios de la izquierda, y pidió se designe un diputado á quien presentará las pruebas.

Semejante afirmación promueve un debate largo y acaloradísimo, cambiándose frases duras entre unos y otros. Salieron muchos trapos sucios á relucir. Todos se acusaron de incorrección en la conducta y de traidores en el procedimiento, resultando que unos pretendieron y otros realizaron la unión con los caciquistes contra los que decían iba la solidaridad.

A una alusión del Sr. Gubern, el señor Prat de la Ríva repuso:

—«Mis actos monárquicos, mientras estoy al frente de la Diputación no han sido como particular, sino como representante de todos vosotros, los de uno y otro lado. (Sensación.) En los países civilizados á recibir al jefe del Estado acuden todos, por no verse en él á un representante de una bandería, sino al símbolo que integra la nación. Los actos de cortesía no implican adhesión á las ideas. La cruz de Isabel la Católica la acepté en representación vuestra.» (Sensación. Grandes rumores.)

Luego el señor Prat de la Riva devolvió las acusaciones, y recordó al nacionalista señor Codern, que, presidiendo la comisión provincial, acordó habilitar dormitorios para los ministros y el séquito del Rey.

—«También, entonces—añadió—es eso monarquismo. Yo no soy monárquico ni republicano; trabajo por la administración provincial.

El discurso ha sido coreado, dando origen á un tremendo escándalo y á la suspensión del debate, no sin que el diputado radical señor Pich, hiciese observar la actitud desairada en que quedan los nacionalistas. Votóse la orden del día.

NOTAS DE LA EXPOSICIÓN

Las seis bellezas valencianas

Valencia—*Martes.*

¿Son estas seis señoritas que han obtenido en Valencia los premios de belleza en el concurso del Gran Casino, más guapas que las demás valencianas á quienes nos han presentado estos días en la Exposición, en el Tiro de Pichón, en el baile del Gran Casino, en casa de los marqueses de Montortal?

Sobre este punto tienen que andar muy divididas las opiniones. En Valencia, tierra de bellas mujeres, es difícil establecer supremacias.

Lo que no puede negarse es que las seis jóvenes elegidas, á las cuales se han de adjudicar los premios por el orden que en público plebiscito se señale, son bellísimas, y representan el arquitipo de las hijas del Turia.

La otra noche estuve hablando con todas ellas en el baile del Gran Casino, donde todo el mundo las agasajaba Valencia, este pueblo de artistas, las considera ya como formando parte de sus glorias regionales.

Cuando fueron juntas en una carroza á la batalla de flores, el Rey y el público las distinguieron con sus floridos proyectiles.

En su carroza habían atravesado solas esa tarde Valencia entera. Oyeron muchos piropos, pero ni una sola grosería. Aquí parece que no son necesarias en ese punto las disposiciones de Méndez Alanis. El nivel de la cultura es muy superior al de otras poblaciones de España. Eso se percibe desde que se entra en la ciudad.

De esas seis bellezas, unas son aristocráticas, otras de clase media, otras populares. Para la belleza no hay clases. Digamos cómo son:

Rosa de la Figuera y de la Cerda es hermana del actual marqués de Fuente el Sol. Acaba de salir del Colegio. Tiene diez y seis años. Una frescura de tez resplandeciente, dientes como granos de arroz, grandes ojos obscuros, pelo negro rizado, que peina en bandas; perfecto óvalo de cara, boca admirablemente dibujada. Su traje de labradora es blanco oro. Se parece á aquella linda Chunga, de madre cubana, hija del gobernador que fué de Santander, señor González López.

Fué esta señorita un gran atractivo en el precioso baile que dieron los hijos de la marquesa de Montortal.

Otra belleza: Joaquina Saavedra Fontes. Hija del conde de Alcudia, cuyo antiguo palacio, con jardín colgante, como el de los Comillas en Barcelona, se alza frente al característico palacio de Dos Aguas, frente á mi hotel.

Es una sugestiva belleza morena en todo su esplendor. Muy elegante, muy airosa... Dijérase la Galatea del poeta valenciano, cuya huella se cree aún ver impresa:

«En la ribera arenosa
que el mar con sus ondas baña...»

Su traje de labradora es amarillo, floreado.

Angela Soler... Es una belleza delicada, candorosa, tímida, elegantísima. Mejor que el traje de labradora, la sentarían los trajes de pálidos tonos, llenos de cintas, con que Watteau retratara á sus pastorcitas. Al recibir los homenajes de la admiración su rostro se colorea con el carmín del pudor.

¿Se ruboriza porque sabe que así está más bonita? ¡Quién sabe!

Viste traje blanco, bordado de oro. Es hija de un conocido comerciante y caracterizado republicano.

Inés Sánchiz representa la hermosura de las mujeres de la huerta. Es hija de una modestísima familia de labradores de Aldaya. Desde trabajar en el campo ha pasado al trono ó á los alrededores del trono de la hermosura. No habla una palabra de español: sólo entiende el valenciano.

—*Mes bonita qu'un angel.*

Eso sí lo entiende. Y contesta:

—*Res, res...*

Su traje es azul, bordado de oro. Como todos los demás trajes, lo ha costeado la Comisión del Casino, que preside el simpático marqués de Benicarló. Con ese traje se casará la bella Inés, en cuanto deje de ser reina de belleza en esta actualidad, y torne á su barraca, que sombrean los naranjos y las airosas palmeras.

Otra de las bellezas, aunque nació en Jábea, reside en León Soledad Cristelly es hija de nuestro antiguo amigo el funcionario de Aduanas, D. Francisco. Tiene ojos de sereno mirar, gran frescura y mucha gracia.

«Ojos claros, serenos,
si del dulce mirar sois alabados..»

Su traje de labradora es de color hoja seca.

Rosa Rodrigo es una belleza griega, de correctísimas facciones, de hermosa cabellera negra, de arrogante apostura. Es de familia modesta. Su padre es el secretario del Ayuntamiento de Almusafes, Es, además, una artista que canta con primor. Realza su belleza con traje color salmón.

«La luz que en sus hojos arde,
como el alba resplandece:
cuando los baja, parece
que va cayendo la tarde.»

Decíamos que estas señoritas han recogido ya muchos homenajes. Pero el ser «belleza profesional» tiene asimismo sus inconvenientes.

Si alguna, desde que fué designada candidata al premio, se ha visto cortejada por aristocrático y apuesto joven, otra en cambio, está á punto de regañar con su novio, quien apasionado en demasía, no lleva á bien los homenajes que recibe su amada, olvidando que los recibe en la ciudad de las Cortes de Amor, en la Patria de Ausias March.

Mas á la postre todo se arreglará, saliendo, una vez más, triunfadora la belleza.

Otra espina habrá de clavarse aún en el corazón de algunas de estas hermosas: la elección que hizo el Jurado, compuesto del marqués de Benicarló, el conde de Daya-Nueva, barón de Vallvert, D. Fernando Núñez Robres y otros, no es definitiva. Estas seis señoritas son únicamente candidatas al premio de belleza, consistente en 5.000 pesetas, el cual únicamente la dará el título de *Reina de la hermosura*; y se concederá á la que obtenga más votos por sufragio universal del soberano público; de cuantos concurran á la Exposición.

Las dos siguientes obtendrán premios de 3.000 y de 2.000 pesetas. Las otras tres, ¡ay!, un «accésit».

Figuráos si á estas fechas estarán inquietas nuestras hermosas. Para una votación así se echará de menos del pucherazo...

Se ha optado por el sistema democrático para la votación, que es el sistema menos justo.

¿Se impondrá al sufragio universal el criterio popular; votando para reina de la belleza á la fresca labradora?

¿Se impondrá el criterio político, votando á la que llaman ya algunas muchachas la «republicana»?

¿Se impondrá el criterio aristocrático, eligiendo á una de las bellas señoritas por cuyas venas corre sangre azul?

¿Se impondrá, por fin, exclusivamente el criterio estético, votanto cada uno á la que le parezca más hermosa, á la que le guste más?

Sólo en este caso, no muy probable, porque hay por medio una cuestión de amor propio, la bella Helena podría quedar completa y altamente satisfecha.

El Páris que la habría ofrecido la manzana, se llamaría el Señor «Todo el mundo».

MASCARILLA.

OBRAS NUEVAS

Aleluyas del Sr. Estéban, por Santiago Rusiñol, 3'50 pesetas.
Aires da miña terra, o Divino Sainete, por Curros Enriquez, 3 id.
Antología de Poetas Líricos, por Menéndez Pelayo, tomo XIII, 3 id.
El Libro de la Mujer, por Eva Reina, 2 tomos, 6 id.
Catecismo de la madre de familia, por el Dr. Deleuve, 2'50 id.
Fiestas galantes, por Paul Verlaine, 3'50 id.
Un sueño de amor, por Leda Rafanelli 1 id.

De venta en la Librería de J. TOUS.

M.C.D. 2022

Los ocios de un sultán

Muley Hafid íntimo

Los jueves los dedica Hafid á lo que los moros llaman *el ayal* (por extensión, la familia). Tiene varios hijos—uno de pocos meses,—y con ellos y con sus mujeres gusta de pasar las horas que puede vivir alejado de sus deberes de jefe de un pueblo.

En lo más apartado de su palacio, donde no penetran más que sus esclavos preferidos y aquellos destinados á la custodia y servicio de su harén, Muley Hafid pasa las horas en entretenimientos sencillos, algunos tan inocentes é infantiles, que comparte con sus hijos, que se diría más bien que es un amigo de éstos, enviado á distraerlos en su forzado encierro.

El Sultán no fuma. Como buen moro, toma rapé, que lleva siempre consigo en una preciosa caja de plata cincelada.

Aseguran algunos maliciosos que el Sultán bebe *whisky*; pero hay otros que ponen el grito en su *paraiso* cuando tal oyen, reputando como la mayor y la más irrespetuosa de las calumnias tal afirmación.

Dar Debiba

Cuando puede el Sultán se retira á su huerta predilecta.

Dar Debiba es una hermosísima quinta de recreo, frondosísima, en la que hay encantadores parajes y verdes praderas rodeadas de arbolado. En el centro se ve un edificio de regulares proporciones. Muley Hafid no va siempre á Dar Debiba—quiero decir que no pasa en esta huerta todos los viernes—; pero en época de primavera y en el invierno, cuando los días son despejados y hermosos, gusta de este esparcimiento. La expedición en estos casos se compone de S. M. Jerifiana, de alguno de los miembros del gobierno y de uno de sus amigos íntimos, elegido entre el reducidísimo número de los que pueden gozar de ese privilegio.

Si Dris, el favorito

Entre estos últimos, el que trata el Emperador con más intimidad y más familiar afecto es Si Dris, de la misma edad de Hafid, su compañero en los inolvidables juegos de la infancia, su camarada y condiscípulo en los estudios que juntos cursaron en Marrakesh primero y en Larache luego, y que hoy conserva hacia el Sultán aquel imborrable cariño que surgió después de un enfado de niños, ó á merced de la ocultación de alguna travesura de jóvenes cometida en alegre colaboración.

Si Dris va tan á menudo á Palacio, que casi puede decirse que vive en él, y siempre está al lado del Emperador, que solicita en distintas ocasiones su consejo, siguiéndole al pie de la letra en muchos casos, por reputarle prudente y desinteresado.

La mesa del Sultán

Nadie come con el Soberano marroquí; Si Dris le acompaña muchas veces á la mesa, pero no come con él, sino después de él y á su presencia.

El Emperador de Marruecos come siempre solo. Sus esclavos van colocando sobre la baja tarima que le sirve de mesa las viandas que *Sidna* consume con regular apetito. Después de terminada la comida y hecho el lavado de manos y de boca con exquisita escrupulosidad, las viandas se sirven á los que han recibido la inapreciable merced, el alto honor de haber sido invitados á la mesa de S. M. Jerifiana; mejor dicho, á la segunda mesa de S. M.

Hafid divierte también sus ocios con la literatura. No en balde es uno de los poetas más inspirados de su tiempo y uno de los letrados más eminentes de su época.

La prensa madrileña

El Imparcial dice que ahora que Cataluña ha hablado dos veces contra el proyecto de régimen local y por lógica consecuencia dedúcese que el proyecto debe quedar extramuros, es cuando adquieren las minorías del Senado implícitamente el compromiso de aceptarlo, calmando de paso al Gobierno de las dificultades de las elecciones en determinada fecha.

El caso—añade—no deja de ser curioso y se prestaría á enérgicos comentarios que seguramente hará el país.

***

El Liberal dice que en las palabras de Prat de la Riba al dirigirse á los diputados provinciales en la sesión de la Diputación de Barcelona, se ven claramente explicados el auxilio y los éxitos conseguidos de la Solidaridad por el señor Maura.

Este mismo periódico ocupándose de lo que sucede en Galicia, dice que no hay que pensar en manos negras ni en sectas terroristas; lo que hará es que las sociedades agrarias se han justificado, velan por el interés de sus asociados, quieren la redención de los foros, que cese el caciquismo, y atendiéndoles en estos deseos el Gobierno sacará más que enviando guardia civil.

Lo que pasa hoy en Galicia—añade—no es nuevo: es la segunda ó tercera edición de lo que pasó á fines del siglo XV, cuando un regidor ferrolano, desde la plaza de Zamora, pidió justicia á don Juan II, y cuando, al ver que ni aún así la obtenía, se lo tomaron por sí mismas las Hermandades.

Información

Exámenes

Cuadro de los Tribunales de exámenes durante el mes de Junio de 1909 que han de celebrarse en el Instituto General y Técnico.

Estudios elementales del Magisterio

Religión é Historia Sagrada. Día 8.—Don S. Font y M., don M. Porcel y don P. Martí.

Gramática Castellana. Día 9.—Don J. Sánchez, don S. Font y M., y M. Porcel.

Nociones de Pedagogía. Día 12.—Don S. Font y S., don S. Font y M., y don M. Porcel.

Geografía é Historia. Día 12.—Don J. Llopis, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Prácticas de Enseñanza 1.ª. Día 22.—Don J. Botía, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Trabajos manuales 1.ª. Día 22.—Don J. Botía, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Dibujo. Día 7.—Don S. Font y M., don M. Porcel y don J. Ankermann.

Pedagogía. Día 12.—Don S. Font y S., don S. Font y M. y don M. Porcel.

Derechos Usual y Legislatura Escolar. Día 12.—Don S. Font y S., don S. Font y M. y don M. Porcel.

Geografía é Historia de España. Día 12.—Don J. Llopis, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Nociones de Agricultura. Día 21.—Don P. Estelrich, don S. Font y M y don M. Porcel.

Ciencias Físicas y Naturales é Higiene. Día 22.—Don J. Botía, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Prácticas de Enseñanza 2.ª. Día 22.—Don J. Botía, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Trabajos manuales 2.º. Día 22.—Don J. Botía, don S. Font y M. y don M. Porcel.

Reválida de Maestro.—Don S. Font y M. M. Porcel y don P. Martí.

Estudios de la carrera de Náutica

Geografía Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Aritmética y Algebra. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo lineal Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Geometría. Día 5.—Don J. Botía, don B. del Riego y don J. Alorda.

Cosmografía. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Complemento de Geografía. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo Geográfico. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H Berga.

Física Día 5.—Don J. Botía, don B. del Riego y don J. Alorda.

Trigonometría esférica y rectilínea. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Pilotaje y maniobras. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo hidrográfico. Día 5.—Don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Advertencias

1.ª Si los exámenes de algunas de las asignaturas no se terminasen en los días indicados se correrá el señalamiento de los sucesivos.

2.ª Si algún alumno no pudiera examinarse de una asignatura por tener que hacerlo de otra que la precede; se examinará después de haberlo verificado de aquélla, anunciándose el día previamente.

3.ª Cualquiera variación de estos señalamientos se anunciará en el tablón de anuncios con anticipación.

Nuevo vocal

El Presidente de la Asociación Antituberculosa de Baleares, en comunicación del día 27 del mes corriente, nos dice que el Director de LA ULTIMA HORA ha sido nombrado, por acuerdo de la Junta Directiva, para ocupar el cargo de Vocal de su comisión de Propaganda.

Agradecemos la distinción.

Carrera judicial

En el dietamen de la comisión del Senado, dando fuerza de ley al Real decreto de 14 de marzo de 1909, sobre provisión de vacantes en la carrera judicial, se establecen tres turnos: primero, antigüedad de categoría; segundo antigüedad en la carrera; tercero, cesantes y excedentes.

Se suprime el artículo transitorio aprobado por el Congreso, quedando suprimido el cuarto turno para el ingreso en la carrera judicial.

Banquete

El miércoles, nuestro ilustre paisano D. Juan Alcover fué obsequiado con una expedición al Tibidabo, donde se celebró un banquete íntimo.

A la mesa tomaron asiento, entre otros nuestros, paisanos señores D. Bartolomé Amengual y D. Miguel Santos Oliver.

Todos los presentes reiteraron al obsequiado el testimonio de una antigua admiración, celebrando el éxito de su último libro de poesías y la proclamación de Maestro en Gay Saber obtenida en los Juegos Florales de este año.

Exámenes en las escuelas-Memorias

La Junta Central de primera enseñanza ha tomado los siguientes acuerdos:

«Dirigir una circular á las Juntas provinciales para que encomienden á las locales se ajusten en los exámenes que celebren las escuelas públicas, al programa aprobado que se publicó en la *Gaceta* correspondiente al 31 de mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los trabajos á que se refiere el primero de los extremos de dicho programa, y distribuyan entre los vocales, para su estudio, las memorias recibidas de las Juntas provinciales, escritas por los maestros, conforme á lo determinado en el artículo 11, del real decreto de 18 de noviembre de 1907.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía, tomando ciertas determinaciones respecto del servicio en el nuevo Matadero.

*

La Comisión de Beneficencia y Fomento se reunió esta mañana, despachando asuntos de trámite.

Peregrinaciones á Lluch

El próximo lunes efectuarán una excursión al Santuario de Nuestra Señora de Lluch las Congregaciones Marianas.

Tomarán parte individuos de todas las Congregaciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga establecidas en Mallorca.

Procesión

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Magín fiesta dedicada al Santo Cristo de los Navegantes.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar una procesión que recorrerá las principales calles de aquel arrabal.

El tiempo

Esta mañana, poco antes de las cinco. ha emprzado á soplar fuerte viento Norte.

Hasta poco después de las nueve, ha sido violentísimo, causando daños en el arbolado.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Metereológica de Palma.

Barómetro, 758 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 20 grados centígrados.

Máxima al sol, 25 id.

Máxima á la sombra, 21 id.

Mínima á cubierto, 16 id.

Mínima á descubierto, 13 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 18.

Temperatura media ayer, 19 id.

Diferencia 1 en más.

Dirección del viento, N

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 20 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 206.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 6 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p 8 de saturación), 54

Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.

Tensión del vapor, 10 id.

Notas del Carnet

Bodas

En la Catedral Basílica ayer se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita doña Mariana Ramón Llorens y don José M. de Tbasalo y Zambroniz.

Bendijo la ceremonia el canónigo don Juan Ramón tio de la novia siendo padrinos sus señores padres y don Juan Ferrer y don Miguel Ramón.

Sean muy felices los nuevos esposos.

Personales

El joven don Gabriel Martorell y Munar fué aprobado en el día de ayer en el tercer ejercicio para el ingreso en la Academia de Administración Militar.

***

A propuesta del ministro de la Guerra ha sido nombrado don Juan Massanet Ribas auxiliar del ministerio de Fomento en el Gobierno civil de Barcelona.

***

El Ayudante de Obras Públicas don Ernesto Bellet y Cano ha sido trasladado de la jefatura de Alicante á la de Baleares.

***

En el Salon de Fayans Catalá de Barcelona, se ha inaugurado una exposición de cuadros al oleo debida al Director de la Escuela de Artes é Industrias don Eliseo Meifren.

***

Don Bartolomé Riera ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase del Ministerio de Fomento siendo destinado á la división de Ferrocarriles de Barcelona.

***

El Director de *La Gaceta de Mallorca*, D. Andrés Pont ha sido nombrado vocal de la Junta de Propaganda de la Liga antituberculosa.

***

Nuestro paisano D. Honorato Manera Ládico, ha sido nombrado por el Rey Gentil Hombre con Real servidumbre.

Necrológica

Mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás y en el altar de San José, se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la joven señorita D.ª Josefa Fábregas.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame por la sensible pérdida.

De viaje

Se encuentran en Menorca los señores marqueses de Peñafiel y de Adru que han pasado á aquella isla con el objeto de proveerse de los antecedentes necesarios para el ingreso, del señor conde de Torre-Saura en la Ordeo Militar de Calatrava.

***

Mañana es esperado de Mahón el general señor Orozco acompañado de sus ayudantes el Comandante don Pablo del Arno y el capitán don Domingo Colorado.

Vienen para formar parte del tribunal que ha de examinar á los sargentos que se preparan para ascender á segundos tenientes.

***

Esta tarde á las doce y media han salido para Ibiza y Alicante en el vapor *Balear* don José Domenech, don Antonio Perez, don José Dezcallar, don Pedro Sampol, don Alfred Damiani, don José y don Guillermo España, don Francisco Segarra, don Mateo Forteza y otros

***

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor *Balear*, don Alfonso España, don Tomás Medisichaga y familia, don Joaquin Campezón, señor Ladies, don Cayetano Verger y señora, don Francisco Miret y señora, don Rafael Cortés, don Juan Fuster, don Julio Feliu, don Gabriel Darder, don Jaime Montaner, don José Matas, don Eduardo Generes, don Juan Alcover, don Francisco Calvo y familia, don Pedro Rodríguez y señora, don Juan Barceló y señora, don Pablo Coll, don Cristóbal Bordoy, don Damián Frau don Antonio Verd, don Miguel Bosch, don Valentin Martí, don Luis Fiol, don Pedro Estela, don Jorge Sans, don Antonio Ordinas, don José Quetglas, don Federico Canet, don Mateo Contertí y don Pedro Santandreu.

***

Há salido de Barcelona para Málaga y Melilla el senador don Odón de Buen.

***

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el diputado provincial don Jorge Teodoro Ládico.

***

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado á esta el poeta don Juan Alcover.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Teodosia, y Alejandro y Máxima.

Cuarenta Horas.— Terminarán en la Misión en honor de la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa.

A las siete exposición, acto continuo el ejercicio del mes de María, á las diez misa mayor. Al anochecer ejercicio dedicado á María Inmaculada, sermón por el P. Casarramona, visita al Santísimo, Te-Deum y reserva.

Continuarán en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados y á San Nicolás de Tolentino.

A las seis exposición. Por la tarde, á las siete, Septenario con sermón por el Padre José Norriega y reserva.

Empezarán en el Oratorio de San Bernardo costeadas por el Exmo. señor don Joaquin Aguiló.

Noticias militares

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes:

21 de Marzo de 1898, para los tenientes coroneles; 14 de febrero de 1897 para los comandantes; 21 de febrero de 1896, para los capitanes, y 20 de febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Pagos

Se ha dispuesto por medio de una real orden:

«En vista de un escrito dirigido á este ministerio por el ordenador de pagos de Guerra, consultando acerca de si el abono de 10 por 100 que en el vigente presupuesto se consigna sobre los devengos de los sargentos de todas las armas y cuerpos del ejército, es ó no extensivo á las clases asimiladas que llevan otra denominación apropiada á su destino ó cometido, tales como los guardias alabarderos, maestros de taller de primera clase de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y calafates de las milicias voluntarias de Ceuta y Melilla, el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien resolver que el expresado abono ó bonificación del 10 por 100 es aplicable únicamente á los sargentos y á los asimilados á esta clase que tenga ignal haber que aquéllos, pero que carecen de derecho á tal abono los que, aun teniendo la consideración ó asimilación de sargento, disfruten el haber superior al de éstos en el arma de infantería».

Notas del mar

Entradas

Ayer llegó á este puerto la balandra inglesa *Anemone*, de Gibraltar.

—El laúd *La Sangre*, de Gandía.

—Hoy han llegado el vapor *Balear*, de Barcelona.

—El vapor *San José*, de Valencia.

—La polacra goleta *Nueva Teresa*, de Cartagena.

El laúd *Santísima Trinidad*, de Alicante.

Salidas

Ayer salieron el laúd *Santo Tomás*, para Barcelona.

—El vaporcito *Cabrera*, para la isla de su nombre.

—Hoy han salido el vapor *San José*, para Barcelona.

—El laúd *Santísima Trinidad*, para Mahón.

—La balandra inglesa *Anemone*, para la mar.

Concurso provincial de ganados

Expositores

Hoy ha terminado el plazo para presentar solicitudes para figurar como expositores en el concurso de ganados que se inaugurará el próximo sábado á las cuatro de la tarde.

Han solicitado presentar:

D. Sebastián Nicolau Monjo, de Manacor, una burra.

D. Guillermo Costa, de Sineu, un lote de 2 moruecos y cuatro ovejas y un lote de cinco corderos.

D. Juan Orlandis Despuig, de Palma, un lote de dos terneros y una ternera, un verraco y un toro semental.

D. Antonio Caldés Caymari, de La Puebla, una yunta de mulos.

D. Antonio Orlandis Bisquerra, de La Puebla, una potranca.

El Sr. Marqués de Vivot, dos verracos y un cordero guía.

D. José del Castillo Ochoa, un caballo

D. Juan Orlandis Despuig, de Palma, un morueco y tres ovejas.

La Comandancia Artillería de Mallorca, un lote de seis caballos y un caballo de silla.

D. Bernardo Togores Billón, de Palma, una vaca, un lote de dos novillas y una yunta de bueyes.

D. Jorge Fortuñy Moragues, de Palma, un lote de un novillo y una novilla y un lote de dos novillas.

D. Nicolás Taberner Sbert, de Lluchmayor, un lote de un morueco y tres ovejas.

D. Guillermo Nadal, de Lluchmayor, una burra con su cría.

D, Antonio Febrer Perelló, de Manacor, una burra.

D. Juan Segura Miró, de Manacor, una yegua.

D. Gabriel Bujosa Lladó, de Palma, un toro.

D. Bartolomé Mir Alemañy, una yegua con su cría.

D. Miguel Romaguera Cañellas, de Palma, una yunta de mulas.

D. Gabriel Llompart Cirerol, de Palma, un lote de un morueco y tres ovejas.

D. Francisco Comas Pascual, de Palma, una yegua.

D. José Pons Llabrés, de Calviá, una yegua y un caballo.

D. Rafael Bosch Monjo, de Palma, un lote de dos novillas.

D. Juan Alejo Rosselló Llull, de Manacor, una burra.

D. Monserrate Tous Santandreu, de Palma, un lote de un novillo y una novilla.

La Caja Rural de San Juan

En el local de la estación del Ferrocarril donde se celebrará la Exposición la Caja Rural de San Juan ha empezado los trabajos para instalar, fuera de concurso, unas 20 máquinas agrícolas.

Será esta instalación una de las más notables de la Exposición.

Será colocado un motor que moverá á la vez tres ó cuatro máquinas, las que funcionarán como si estuvieran en las labores propias á que están destinadas.

Trabajos

Con mucha actividad se realizan los de arreglo del local de la Exposición.

Han sido pintadas las paredes y maderas, estas últimas con los colores nacionales,

El conjunto promete presentar brillante aspecto.

Invitaciones

Una comisión de la organizadora del concurso ha pasado á invitar á las primeras autoridades locales al acto de la inauguración.

También ha dirigido invitaciones á los directores de los periódicos y demás publicaciones de la localidad y á los corresponsales de los diarios *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El Mundo*, *El Liberal*, *A B C*, Agencias Mencheta y Fabra, de Madrid; *Las Noticias*, *La Vanguardia* y *El Noticiero Universal*, de Barcelona; *El Bien Público* de Mahón, *El Noticiero Popular* de Ciudadela, *El Resumen* de Ibiza, y las revistas profesionales *El Obrero Agrícola* de Madrid y *Prácticas Modernas* de La Coruña.

Nosotros agradecemos mucha la invitación recibida y creemos muy plausible la innovación introducida por la Comisión organizadora de invitar á los señores corresponsales de los periódicos y revistas de la península y de la provincia.

Locales

Esta tarde el secretario de la Comisión D. Antonio Ballester, ingeniero, ha pasado, á los locales de la Estación indicando los que corresponden á cada clase de ganado.

El jurado

El sábado, después de la inauguración, se constituirán los jurados. Los de los grupos del ganado caballar y vacuno probablemente empezarán á actuar el mismo día.

Reparto de premios

Tendrá lugar este acto para distintos grupos el lunes por la tarde y para los restantes el martes, día de clausura.

NECROLÓGICA

D. Mateo Obrador

En las primeras horas de la madrugada ha entregado su alma al Creador, el que fué nuestro compañero de redacción D. Mateo Obrador.

La noticia de su muerte nos ha sorprendido y causado honda impresión, pues aun cuando su estado ofrecía por desgracia pocas esperanzas, no era de temer al parecer, un desenlace tan precipitado.

Era el finado persona muy conocida y apreciada en Palma, donde se rendía justo tributo á sus relevantes condiciones de carácter y á sus dotes excepcionales de escritor y de poeta. Esta circunstancia nos dispensa de darlo á conocer á nuestros lectores, así como los vínculos de amistad que á él nos unían nos vedan, extremar el elogio, que siendo justo, podría parecer apasionado.

Durante estos últimos años desempeñaba el cargo de Archivero de la Diputación Provincial y trabajaba con asiduidad y eficacia en la continuación de la publicación de las obras de Ramón Lull emprendida hace años por el difunto D. Jerónimo Rosselló, sin abandonar por completo sus tareas periodísticas á las cuales había dedicado una buena parte de su laboriosa vida.

Su amor al trabajo y la necesidad de sostener la lucha por la existencia, le llevaron á emplear su actividad y su inteligencia en ocupaciones distintas, y en todas ellas se distinguió y ocupó puesto preeminente entre los compañeros. En la enseñanza, en el periodismo, en la Administración pública y en la literatura, se mantiene y perdurará el recuerdo de su meritísima labor.

Joven aún y hallándose en la plenitud de sus facultades intelectuales baja al sepulcro, tal vez empujado por los disgustos y sinsabores que amargaron legítima satisfacción de los éxitos alcanzados.

Descanse en paz su alma y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pesar y simpatía que desde estas columnas le enviamos.

Gacetillas

Acciones.—Por haber sufrido extravío las originales números 11, 14, 442, 445, 446 y 447 de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», la Junta Directiva de la misma acordó á petición de D.ª Juana Rosselló, como legítima heredera de D. Jaime Suau y Torres extender duplicado de las mismas.

Excursión.—El «Ateneo Obrero» de Mahón, organiza una excursión á Palma y Valencia que se realizará probablemente á fines de junio.

Conferencia.—En la escuela de niños de Mercadal, el maestro de 1.ª enseñanza don Antonio Juan, dará una conferencia sobre el tema: «El cultivo de los árboles frutales en Menorca, especialmente del almendro y albaricoquero».

Adhesión.—El Ayuntamiento de Mahón se ha adherido al homenaje que el domingo último se tributó en Barcelona al insigne autor dramático D. Angel Guimerá.

Vacante.—Lo está la plaza de farmacéutico titular de la villa de Binisalem.

Pagos.—Se ha dispursto que en 1.º de junio próximo se abra el pago de la mensualidad correspondiente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Abogados del Estado.—Se halla vacante una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre los oficiales de segunda clase que lo soliciten.

Subvenciones.—El Gobierno ha subvencionado al Congreso Agrícola Catalano-Balear con 5.000 pesetas, y el Ayunmiento y Diputación de Tarragona con 2.000 y 1.500 pesetas respectivamente.

Telegramas.—En la Central de Palma están detenidos los siguientes despachos:

San Sebastián, Juan Mojer, Fábrica calzado.

Barcelona, Seguí, expedido un telegrama día 24.

Barcelona, Sebastián Orell, calle Felanig, 20.

Sociedad.—En Santa Margarita acaba de constituirse un Sindicato Agrícola.

Jubileo.—Mañana empezará solemne jubileo de Cuarenta-Horas en la iglesia de la Anunciación de los Hostalets.

Cese.—Por haber sido declarado excedente ha cesado en el cargo de vigilante de policía D. Andrés Pedro que estaba destinado en Mahón.

Misioneros.—Han vestido la sotana de misionero de San Vicente de Paul, nuestros paisanos los jóvenes D. José Llompart Fuster y D. José Marí Marí.

Sarampión.—Se ha declarado un caso en Llubí. El atacado es un hijo del maestro de escuela de aquel pueblo.

Por tal motivo la Junta local de Sanidad ha dispuesto que se suspendan por 10 días las clases en dicho colegio.

Pago de haberes.—El 1.º del próximo junio se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados en esta Delegación, en la siguiente forma:

Día 1.º Monte-Pío Militar, Monte-Pío Civil y Jubilados.

Días 2 y 3. Retirados de Guerra y Marina y Pensiones Remuneratorias.

De Teatros

Principal

Anoche se cantó *Lohengrin*, ante numeroso público en paraiso y localidades.

Fué un nuevo triunfo para el señor Viñas, que en el cuarto acto estuvo colosal. Repitió el *racconto*, entre grandes aplausos.

María Llacer en la *Elsa*, estuvo como de costumbre, á pesar de hallarse acatarrada. Fué aplaudida en el segundo y tercer acto.

***

Esta noche tendrá lugar el estreno de la grandiosa ópera del maestro Wagner, *Tannhäuser*.

Tomarán parte en su desempeño el señor Viñas, la señorita Llacer, señores Claverío, Vidal, Fuster, Oliver, Morro, Palou y señorita Pancracci.

Dado el número de encargos que se habían hecho anoche en taquilla, podemos asegurar que el teatro estará lleno.

***

Ha sido contratada por la Empresa del Teatro Principal la eminente contralto señorita Galán, la que llegará en el vapor de mañana procedente de Barcelona, donde ha sido contratada para cantar en Las Arenas. La Empresa no ha omitido sacrificio alguno á fin de que queden cumplidas en su totalidad las promesas hechas antes de inaugurarse la actual temporada de ópera.

La señorita Galán viene contratada para cantar las óperas *Carmen* y *Profeta*, debutando mañana mismo con la primera de estas obras.

La Industrial Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la Junta General extraordinaria para el día 13 de Junio próximo á las once de la mañana y en el domicilio social Jaime II n.º 40 y Baratillo n.º 15 al objeto de tratar y resolver una proposición formulada por dicha Junta de Gobierno.

Para la asistencia á dicha Junta deberán los Sres. accionistas depositar sus títulos con veinte y cuatro horas de antelación á la señalada para el acto, lo propio que las delegaciones que tengan á bien otorgar los que no puedan asistir y deseen ser representados.

Palma 28 de Mayo de 1909.—El Presidente, Jaime Ramoy.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Parets.

Aviso importante

Muebles y Estampería

de GABRIEL MATAS

Fideos número 21 y Peregil, 12

Esta casa ofrece al público y á su numerosa clientela sus grandes existencias en molduras para marcos dorados, de todas clases, lunas, vidrios de todos tamaños al por mayor y menor, espejos de Venecia y españoles en diferentes tamaños y estilos, gran colección de oleografías en santos, paisajes, flores propias para pintar, grabados de todos tamaños, pinturas antiguas y modernas, variada colección en pilas de peluche y madera y objetos para regalos.

Variado surtido de muebles á precios limitados.

Ventas convencionales al por mayor.

Para convencerse, antes de comprar visiten este establecimiento

Fideos número 21 y Peregil 12, Palma

Especialidad en los encargos

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 9.

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL, 21 PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal en Barcelona: calle Canuda 28—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 3, Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

Sucursal en Sóller, P. Constitución núm. 6

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón 22 y Perejil 22

†

La Señorita

D.ª Josefa Fábregas y Cuxart

Falleció el 27 del corriente

E. P. D.

Sus afligidos padres D. Luis Fábregas y D.ª Ana Cuxart, hermanas y hermano, tíos, tías (ausentes), primos (ausentes) y demás familia (ausente), ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se dirán en sufragio de su alma mañana sábado en la parroquial iglesia de San Nicolás, altar de San José, de 8 á 12.

No se invita particularmente.

EN LA AUDIENCIA

El asesinato de Algaida

Juicio por jurados

PRIMERA SESION

Después de nueva citación de Jurados esta mañana ha empezado la vista de la causa que se suspendió ayer por falta de número.

A las diez y media se procede al sorteo de Jurados y previas las formalidades de rúbrica, queda constituído el tribunal, presidiendo el de Derecho D. Manuel Gimeno.

En el puesto del Ministerio Público se sienta el fiscal de S. M. D. José Godoy y actúa como acusador privado D. Tomás Muntaner.

Las defensas corren á cargo de los letrados D. Ramón Obrador y D. Antonio Pujol.

Empieza la vista

Se sientan en el banquillo de los acusados los procesados Jaime Janer Coll y Pedro Llull Mudoy á quienes se acusa de la muerte violenta de Francisco Verdera.

Declarada pública la sesión, se llena la sala en pocos momentos, quedando fuera mucho público sin poder presenciar el juicio.

En la sala vecina esparan para declarar 99 testigos.

El Secretario de Sala da lectura á las conclusiones de las partes, que ya conocen nuestros lectores, y se procede al

Examen de los procesados

Jaime Janer, peón caminero cuando ocurrió el hecho de autos.—Contesta las primeras preguntas del fiscal, diciendo que en la noche de autos, á las once y media, se hallaba en la plaza del pueblo de Algaida, vigilando la salida de los cafés y haciendo disolver los grupos, y cumpliendo así con su obligación.

Dice que á la hora citada en la plaza había un grupo de cinco ó seis individuos que se insultaban recíprocamente y que él se acercó á ellos para que se disolviesen, pues estas eran las órdenes dadas por el señor Alcalde.

A ninguno de los allí presentes tenía rencor, pero afirma que uno de ellos, el Verdera le había disparado un tiro hacía algunos días. A los que formaban el grupo les habló en muy buenas formas, siendo contestado, que allí estaban muy bien y que no hacían mal á nadie. Insistió aún el declarante y ellos se negaron de nuevo.

Relata luego el procesado que al insistir por tercera vez se abalanzó hacia él el Llompart y al mismo tiempo el Verdera cogió al procesado por la espalda intentando arrebatarle la carabina, forcejearon los dos un buen rato, teniendo el Verdera el cañón dirijido al pecho y á consecuencia de uno de los esfuerzos efectuados se disparó la carabina.

Durante la lucha dice que oyó una voz que decía *tirale, tirale*, afirmando que el que tal decía, era el Cerdá. Ignora si llevaba armas el Verdera.

No se acuerda de que en su primera declaración dijese que disparó contra el Verdera al cojerle éste la carabina, y que efectuó este disparo ante la necesidad de defenderse.

Después de ocurrido el suceso, se llevó detenido al Llompart ante el temor de que le agrediese de nuevo; y añade que si no detuvo al Cerdá y al Padró fué porque huyeron así que ocurrió el hecho.

Afirma que él llegó al cuartel de la Guardia civil antes que el Cerdá y el Patró y que después de hacer detener á los tres citados individuos fué á socorrer al Verdera, pues así se lo encargó el cabo de la Guardia civil y como no encontrase ya al herido se lo avisó al comandante.

El hecho lo denunció, en la misma forma en que lo relata hoy, á la Guardia civil y al Juez municipal. En esta denuncia expuso que no podía precisar si el disparo lo había hecho él ó si se disparó la carabina á consecuencia de la lucha.

Niega que la noche de autos hablase con el Llull y dice que ni siquiera le vió.

Hablando del disparo que le hizo el Verdera, dice que éste le disparó desde el interior de su casa, y que, previniendo el declarante lo que pudiera suceder, desde aquel día llevó la carabina cargada,

El señor Fiscal hace notar que el procesado ha incurrido en varias contradicciones; y para aclararlas solicita lectura del oficio en que el procesado denunciaba el hecho.

En esta denuncia y bajo su firma, el procesado dice que para defenderse disparó contra el Verdera, pero no sabía si ó no le había herido.

Se lee luego la primera declaración del procesado en la cual también afirma que disparó contra el Verdera, porque mientras estaban los dos luchando, oyó al Cerdá que decía al Verdera, *tírale*.

En el parte de la Guardia civil, se hace constar que el procesado *tuvo necesidad de disparar* contra el Verdera al verse amenazado por éste y sus compañeros.

El procesado reconoce su firma estampada al pie de todas estas declaraciones, pero no recuerda haber dicho lo que en ellas se dice, insistiendo en que lo cierto es lo que ha manifestado hoy.

Empieza luego el interrogatorio de la acusación privada.

Contesta al abogado que actúa de acusador, que después de ocurrido el suceso se enteró de que entre el Llull y el Verdera, había ocurrido un altercado, pero niga que él hablase con Llull.

Como el acusador no se explica que disparándose furtuitamente la carabina tenga el Verdera la herida en la parte posterior, manifiesta el procesado que el disparo se produjo cuando el interfecto hubo soltado ya la carabina.

Niega que antes de ocurrir el hecho de autos hablase con el Llull, acerca de la conveniencia de matar al Verdera.

Interrogado luego por su defensor, dice que él no amenazó con la culata de la carabina hasta ver que intentaban agredirle.

No puede precisar si los que formaban el grupo llevaban armas, pero sí dice, que en la Alcaldía re recibían frecuentes quejas de la conducta de todos ellos.

Cuando el Verdera le hizo el disparo sin herirle, dice que no existían resentimientos entre los dos, por lo cual no debía dirigirse al particular sino al representante de la autoridad. Con motivo de este disparo se instruyó sumaria al Verdera y ahora se sobreseyó la causa por fallecimiento de aquél.

A petición del defensor se lee una declaración del procesado en la cual rectifica sus anteriores en que dijo disparó la carabina y afima que ésta se disparó fortuitamente. (Esta declaración lleva fecha del 17 de abril, cinco días después del hecho de autos).

Continuando el interrogatorio, declara que el estado nervioso é intranquilo en que se encontraba cuando ocurrió el hecho, no le permitieron notar si disparó él ó si se le disparó la carabina.

Cree que se consideraba en bastante peligro para disparar contra el Verdera la carabina, si ésta no se disparara antes y añade que al recuperar la carabina de manos del Verdera, lo hizo con ánimo de defenderse.

A la defensa del Llull contesta, que éste nunca le ha hablado de matar al Verdera, ni le ha hecho proposiciones en este sentido.

Dice que después de ocurrido el hecho no habló con el Llull respecto al mismo. No tiene íntima confianza con el otro procesado y añade que éste no tiene ninguna fuerza sobre él.

La declaración de este procesado ha durado una hora y media.

Pedro Llull, jornalero, cuñado del otro procesado.

La noche de autos á las once y media, salió de la taberna «Can Bassa», porque era hora de cerrar dicho establecimiento, dirigiéndose luego á otra taberna que encontró cerrada.

No vió al otro procesado la citada noch de autos.

Al pasar por la plaza solo lo vió mientras estaba excitando á varios individuos á que se marchasen, á lo cual se negaban éstos. Oyó luego un disparo.

Afirma que vió la lucha con el otro procesado y vió también al Verdera que se abalanzaba sobre él por detrás cogiéndole la carabina. También oyó la voz que decía: *tírale*.

Niega que al ocurrir el hecho tuviera el declarante un pistola en la mano.

Cuando el Janer se llevó al Cerdá al cuartel, el declarante fué detrás, pero niega que él dijese al otro procesado que se los llevase á todos detenidos.

Dice que efectivamente el Verdera le dijo que lo mataría, pero el declararante no le hizo caso, pues esto lo decía á todo mundo.

La noche de autos entró en *Can Bassa* siendo allí insultado por el Verdera, que le dijo, que aquella noche lo había de despachar. Después de ocurrido este incidente no vió al Janer hasta después de ocurrido el hecho de autos.

Antes de ocurrir este hecho tuvo algunas discusiones con el Verdera y una noche, este y el Cerdá le amenazaron con una pistola, hecho que el declarante denunció á la guardia civil.

En una carnecería del pueblo el citado Verdera ya le insultó y mientras discutían entró el padre de éste y dijo á su hijo, dirigiéndose al procesado: *A este has de beberle la sangre*.

Durante el tiempo que presencia la reyerta en la plaza, dice que no profirió ni una sola palabra.

Aun que confiesa le molestaban algo las amenazas de Verdera, no hacía caso de éstas pues este siempre amenazaba á todo el mundo.

Niega en rotundo que haya hecho ninguna manifestación al Janer para matar al Verdera.

Prueba testifical

El Fiscal

Antonio Cerdá.—La noche de autos estaba en el grupo con el Verdera.

Relatando el hecho, dice que la noche del 12 estando en la taberna de *Can Bassa* con el Verdera, entró el procesado Llull y así que llegó éste empezó á insultar al interfecto, diciéndole que le había de matar. El Verdera fué á dar aviso á la guardia civil y después marchó á la plaza juntamente con el declarante y dos individuos más. Al poco rato de estar allí se les juntaron otros amigos y estuvieron hablando un buen rato.

A las once y media, se presentó allí el procesado Janer, seguido por el otro, Llull. El primero apuntando con la carabina al Verdera le dijo: *Arriba ó abajo, ó sino te mato*. En vista de que no se marchaban el Verdera, intentó agredir al declarante con la culata de la carabina y éste esquivó el golpe. Al mismo tiempo, como se separasen un poco los del grupo, se oyó la voz del procesado Llull que decía (dirigiéndose al Verdera) *tírale, este de en medio es*, y al propio tiempo el Janer disparó, cayendo herido el Verdera.

Después de ocurrido el disparo el declarante marchó á escape á dar cuenta á la guardia civil del hecho.

Al efectuarse el disparo el Verdera iba entre el testigo y el Padró.

Al llegar al cuartel no querían abrir al declarante, y al buen rato de llamar, salió el Janer otra vez con la carabina amenazándole. Poco rato después, se presentó el cabo y al intentar el testigo relatar el hecho le largó dos bofetadas.

El citado cabo hizo salir del cuartel al testigo y á sus compañeros Padró y Llompart, pero como el procesado Llull, que se encontraba en el cuartel, exigiese que quedasen detenidos, el cabo rectificó la orden y mandó que quedasen los tres en el cuartel.

Contesta al letrado defensor que cuando se disparó un tiro contra el Janer, el testigo y otros amigos pasaron toda la noche en casa del Verdera, y dice que efectivamente éste, al llamar la guardia civil á la puerta de su casa, se negó á abrir alegando que á aquellas horas no sabía quien podía llamar.

La defensa hace notar que el testigo ha incurrido en varias contradicciones al citar las personas que estaban presentes al ocurrir el hecho de autos. El testigo procura explícar las contradicciones.

Dice que efectivamente la guardia civil intentó prenderle, pues se le acusaba de haber disparado un tiro.

El presidente declara impertinente una pregunta que hace el letrado respecto á si fué detenido el testigo en Palma y maniatado por la policía y á ver si por este hecho se le impuso una multa de 200 pesetas.

A preguntas de la presidencia dice que en Algaida hay dos guardias, y en la plaza sola hay siete tabernas.

Careo

Se celebra entre el testigo y el procesado Janer, con motivo de la primera parte de la declaración del testigo, acerca de si se disparó la carabina ó si la disparó el Janer.

No llegaron á un acuerdo, pues los dos insisteu en sus respectivas manifestaciones.

Suspensión

A las dos menos diez minutos se suspende el juicio hasta esta tarde á las cuatro.

DE ESTA TARDE

SEGUNDA SESION

Con tanto público en la sala, como esta mañana, se ha reanudado esta tarde á las cuatro el juicio, continuando la prueba testifical.

Jerónimo Patró.—Le interroga el señor Fiscal, contestando en la misma forma que el testigo anterior, esto es, que formaba parte del grupo que había en la plaza con el Verdera, y relata el hecho de autos de la misma manera que el Cerdá, afirmando como éste que el Janer disparó contra el Verdera, atendiendo las voces de Llull que decía: *Tírale, es el del centro*.

La defensa del Janer hace notar varias contradicciones entre la declaración que presta hoy el testigo y la que prestó en el sumario.

Declara que entre ellos y el Janer no existían resentimientos y no sabe á que atribuir el disparo de este contra el Verdera.

Miguel Llompart.—Empieza su declaración igual á los testigosanteriores. Formaba también parte del grupo de Verdera y relata el hecho de autos conforme el Cerdá.

El testigo manifiesta que fué él, el que dijo al Janer que no molestaban á nadie estando en la plaza.

Sigue diciendo el declarante que al intentar socorrer al herido, el Janer le amenazó con la carabina, diciéndole que si lo tocaba haría con él lo mismo que con el interfecto, y á esto contestó el otro procesado Llull, diciéndole:

A este no le mates, lo que sí debes hacer es llevártelo preso.

Explica luego su ida al cuartel y la resolución del cabo, de no admitirle la declaración.

Antes de declarar el Cerdá, dice que fueron al Cuartel el padre y el hermano de Verdera, y el cabo no quiso recibirles.

Las defensas hacen notar ciertas contradiciones.

Lorenzo Oliver, es también testigo presencial del hecho de autos y su declaración es muy parecida á la de los testigos anteriores,

Sigue la prueba

A la hora de cerrar esta edición, las seis de la tarde, continúan declarando los testigos del fiscal.

Por telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 28 (2'15 m.)

Abrese la sesión á las 3 y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Siéntanse en el banco azul los señores Lacierva, Sampedro y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Palomo anuncia una interpelación sobre la forma en que ha regresado la benemérita que fué á Fernando Poo.

El señor Calvetón pide que se traiga el contrato con la trasatlántica y detalles de sus barcos.

El señor Sánchez Guerra promete traerlo.

Entrase en la orden del día, pasando á discutirse el proyecto de reformas en las plantillas de la Armada.

El señor Loigorri consume el primer turno en contra, apoyando las enmiendas del señor Carranza, que se halla enfermo,

Le contesta el señor Fernández Caro, de la Comisión.

El señor Concas consume el segundo turno técnicamente, contestándole el señor Ferrándiz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 28 (2'15 m.)

El Sr. Dato declara abierta la sesión á las tres y tres cuartos de la tarde.

Siéntanse en el banco azul los señores marqués de Figueroa y González Besada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Vega Seoane pide que se concedan socorros á las familias de las víctimas de la galerna del Cantábrico.

El Sr. Lacierva ofrece atenderles.

Se hacen varios otros ruegos.

Se lee una proposición del señor conde de Romanones, pidiendo pasen al Tribunal Supremo cuatro actas de las elecciones generales.

La defiende su autor, y el señor Maura le contesta negándose á aceptarla.

El Sr. conde de Romanones propone convertir en proposición de ley su proposición y que se discuta para que llegue á ser ley antes que se discuta ningún acta.

El Sr. Maura dice que si todos están dispuestos á discutir esas actas podemos habilitar las sesiones extraordinarias.

El Sr. Romanones rectifica y también rectifica el Sr. Maura.

El primero retira su proposición.

Entrase en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos.

El Sr. Benítez de Lugo consume el segundo turno.

Le contesta el Sr. Ortuño é interviene el Sr. Vincenti, estimando que no deben encargarse á los maestros las agencias postales.

El Sr. Poggio Delgado consume el tercer turno en contra, abogando por la creación de una caja postal de Ahorros.

Queda en el uso de la palabra, suspendiéndose el debate, y se levanta la sesión.

Noticias generales

Los suplicatorios

Madrid 28 (2'15 m.)

El señor Bugallal, ponente de la parte relativa á los suplicatorios, de la reforma del Reglamento del Congreso, ha dicho que no habrá dictamen antes de las vacaciones parlamentarias.

Conferencia

El señor Azcárraga ha estado en el Congreso, donde ha conferenciado con el señor Dato sobre los debates de las Cámaras.

La vacante de Morote.—En el Senado

Madrid 28 (2'15 m.)

El lunes la minoría republicana del Congreso presentará una instancia suscrita por millares de vecinos, pidiendo que se declare vacante el acta del Sr. Morote.

En el Senado comenzará el lunes la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

La embajada marroquí en París

Madrid 28 (2'15 m.)

París.—Con gran solemnidad se ha recibido en el Elíseo á la Embajada marroquí, á la cual escoltaban los coraceros.

La recibieron M. Fallieres, los ministros de Marina, Guerra y Hacienda y los ministros extranjeros.

El Mokri pronunció una alocución en la que dijo que le encargan para venir á confirmar la amistad del Sultán, convencido de que Francia está resuelta á mantener la independencia de Marruecos.

El está dispuesto, añadió refiriéndose al Sultán, á ejecutar cuantas disposiciones se estipularon en el acta de Algeciras, movido por las ventajas que resultan para su pueblo y para los súbditos de las naciones amigas que residen allí.

El Presidente de la República, expresando su satisfacción por las palabras del representante del Sultán y diciendo que se inspiraba en igual deseo de mantener las buenas relaciones entre ambos países para precisar su «entente» sobre las cuestiones que les son comunes.

Explicó que los intereses derivados de Francia en Marruecos se hallan de acuerdo con los de las demás potencias; y confirmó el decidido afán de Francia de mantener la independencia del Imperio y el bienestar de sus súbditos.

Agresión por dinero

En la calle de las Conchas, número cuatro, servia una cociera llamada Saturnina García, á la que se presentó un sobrino suyo, de oficio zapatero, llamado Ricardo López, el cual le pidió dinero.

La Saturnina se lo negó, y entonces el Ricardo cogió un cuchillo, con el cual la agredió, produciéndole numerosas heridas.

El agresor huyó, pero después fué capturado.

La «Gaceta»

Madrid 28 (12'20 t.)

La «Gaceta» publica hoy una Real orden declarando comprendidos á los directores de Escuelas Normales en el apartado de la regla 5.ª de la Real orden de 22 de Agosto de 1904 en lo concerniente al reparto de los derechos de examen.

Otra disponiendo que la cantidad de 32.382 pesetas, disponible para indemnizaciones por conservación de los puertos á cargo del Estado durante el corriente año, se distribuya entre las provincias marítimas.

Alcance de la tarde

Las dietas á los diputados

Madrid 28 (12'20 t.)

Parece que entre los defensores de la concesión de dietas á los diputados hay dos opiniones: una de las que abogan para que cobre cada diputado 25 pesetas para cada sesión á que asista y otra de los que piden que tengan un sueldo fijo de 10.000 pesetas anuales.

De prevalecer la segunda opinión se recargaría el presupuesto de la nación en cuatro millones cuarenta mil pesetas.

Asilo incendiado

Madrid 28 (12'20 t.)

Cuenca.—El incendio de la casa de Beneficencia ha terminado á las siete de la noche.

El edificio se hallaba asegurado.

El vecindario ha acojido á los asilados, los cuales hoy serán trasladados al Seminario de San Pablo, que ha sido cedido provisionalmente para el objeto.

El incendio de Cuenca

Cuenca.—Ha quedado totalmente extinguido el incendio que se había declarado en el Asilo provincial.

El edificio, que había quedado en estado ruinoso, fué derrumbándose poco á poco.

Se calculan las pérdidas en más de 30.000 duros.

Han sido colocados focos eléctricos á fin de facilitar los trabajos de reconstrución.

La peregrinación inglesa en Santiago

Madrid 28 (12'20 t.)

Santiago.—Se ha celebrado en la Catedral una fiesta solemnísima, con motivo de la llegada de la peregrinación inglesa.

Ha asistido el Arzobispo de Westminster el cual por la tarde visitó los monumentos.

En la recepción que tuvo lugar en el Ayuntamiento el Alcalde ha saludado á los peregrinos en nombre de la ciudad, celebrando que después de tres siglos se reanuden las peregrinaciones inglesas.

Después del cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago, habló el obispo inglés Francisco Bourne, quien pronunció su discurso en inglés, diciendo que jamás, á pesar de ponderársele mucho la hospitalidad de España, creyó que lo fuera tanto.

Terminó haciendo votos para que se estreche la unión entre ambas naciones, para asegurar el desarrollo de las energías intelectuales.

Después se celebró un lunch, dándose vivas á España, á Inglaterra y á Galicia.

En aquel acto se telegrafió á S. S. el Papa, saludándolo.

Las Cortes.—El Alcalde de Barcelona

Madrid 28 (12'20 t.)

Se nos ha asegurado que serían cerradas las Cortes antes de que se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Se nombrará antes el Alcalde de Barcelona habiendo el Gobierno ofrecido este cargo á varios señores, entre ellos Rubio y Boladeres.

El primero lo ha reusado y el segundo puso inconvenientes.

Parece lo más seguro que el nombrado sea el señor Martínez Domingo, ex-alcalde interino de dicha ciudad.

Consejo de Protección á la Infancia

Madrid 28 (12'20 t.)

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha presidido el Consejo de Protección á la Infancia.

Se aprobó una ponencia relativa al funcionamiento de las Juntas en Madrid y provincias.

Una proposición sobre la escuadra

Madrid 27 (12'20 t.)

Un periódico dice que el intendente del ministerio de Marina, general Soralegui ha propuesto al señor Ferrándiz que el contrato de la construcción de la escuadra pase al Consejo de Estado, pues aprecia que las condiciones de dicho contrato son ilegales.

El ministro ha decretado que la proposición pase á informe del Consejo de Ministros.

Se ha pasado una Real orden al general Spotorno consultando si deben ó no acompañar al contrato determinados documentos.

Parece que se persigue la libertad de unir ó no, según lo pidan las circunstancias, el informe del asdsor al expediente.

En caso afirmativo se dejaría solo al general Estrany como disidente, pues se intentarla anular el voto particular del general Spotorno con la decisión favorable que éste diese.

Las plantillas de la Armada

Esta tarde en el Senado terminará la discusión del proyecto de reforma de las plantillas de la armada.

A mediados de junio irá el Sr. Ferrándiz al Ferrol y á Cartagena para hacer entrega de los arsenalas á la Casa Vikers.

Ministro de viaje

Mañaua irá el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra á San Sebastián.

El viaje obedece á tener que resolver algunos asuntos particulares.

Se cerrarán las Cortes

Mañana se celebrará Consejo de ministros en casa del señor Maura.

El señor Besada ha dicho que es probable que el sábado próximo se cerrarán las cortes.

Despachando con el Rey

Madrid 28 (4 t)

S. M. el Rey ha despachado con los ministros de turno.

El Sr. Ferrándiz ha dicho que el contrato de construcción de la Escuadra, pasará al Consejo, quien resolverá sobre si debe ir ó no al Conssjo de Estado.

Escuelas refundidas

Madrid 28 (4'30 t.)

Se ha firmado uua Real orden refundiendo las Escuelas de Artes y Oficios, y de Arte é Industrias de Zaragoza, en una sola que se denominará Escuela Superior de Artes Industriales é Industria.

Tenedores de libros

Madrid 28 (4'30 t.)

Una Comisión de tenedores de libros de Hacienda ha visitado al ministro señor González Besada para darle las gracias por el derecho que les ha concedido de poder ingresar en el nuevo cuerpo de los interventores General del Estado.

El príncipe de Baviera

Viena.—El infante de España, príncipe de Baviera D. Fernando, ha llegado á esta ciudad juntamente con una comisión del Regimiento de Lusitania.

En la estación le esperaban el Embajador bávaro, los archiduques de Austria, el Gobernador y la Embajada española.

Se han tributado á dicho príncipe honores militares.

Ha sido muy aplaudido.

A las nueve de esta mañana le ha recibido en audiencia el Emperador Francisco José, y después éste, recibió al séquito de aquél.

A las once hizo entrega del uniforme al emperador.

A las doce visitó á los miembros de la real familia, dejando tarjeta.

Las entrevistas fueron cordialísimas.

Ha almorzado con el Emperador.

La familia real

Madrid 28 (4 t.)

S.S. M.M. los Reyes, la Reina madre a Infanta D.ª Teresa y los duques de Connaught estuvieron esta mañana en picadero, presenciando los ejercicios de los patronos del Regimiento de Caballería.

El príncipe Leopoldo de Battemberg ha almorzado en la Embajada inglesa.

Por la tarde el duque de Connaugh irá al Escorial en automóvil.

De Barcelona

Regreso del Obispo de Mallorca

Barcelona 27 (3 t.)

Esta madrugada he regresado de Figueras, donde he visitado el castillo de Peralada, residencia del marqués de la Torre.

En los jardines tuve ocasión de saludar al Ilmo. Obispo de Mallorca Dr. Campins y al canónigo de esa catedral el M. I. señor D. Mateo Rotger.

Dijéronme que regresan satisfechísimos de la peregrinación á Roma, con motivo de la canonización del Bato Oriol.

El marqués de la Torre les retiene en Peralada, cuyos panoramas les encantan.

Han visitado el Castillo, el Ayuntamiento y la iglesia.

Me dijeron que querían embarcar hoy para esa.

A la hora en que telegrafío se les espera en esta.

Los basureros—Buques mallorquines

Barcelona 28 (3 t.)

El conflicto de los basureros sigue sin solucionar, continuando las calles apestando.

A las siete de esta mañana ha llegado el vapor correo «Cataluña», procedente de esa, sin novedad á bordo.

También ha llegado el pailebot «Paquito».

Bolsa de Madrid

Madrid 28 (4 t.)

(Urgente)

Interior contado	88'15
Interior fin de mes	88'20
Amortizable 5 por 100	101'95
Banco de España	464'00
Compañía de Tabacos	405'00
Francos	11'15
Libras	27'97
Exterior de Paris	98'65

FABRA

VIAJE DE RECREO

De Palma à Soller

Saldrà de este puerto para Sóller el 31 del corriente á las ocho de la mañana el veloz vapor

VILLA DE SOLLER

Precio del pasaje 2'50 ptas. Para informes y despacho de pasajes Sres. Salom y Rullán, Plaza Libertad 3, Palma.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Gran Compañía de Opera italiana

ESTA NOCHE—ESTRENO

TANNHAUSER

por VIÑAS

LIRICO

SESION DE CINE

Todos los días de 6 y media á 11 noche.

LA PROTECTORA

Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 7 á 11 noche. Entrada general, 10 cénts.

M.C.D. 2022

Corsetería LA CATALANA

Cuesta de Brossa 12, tienda, PALMA

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.

Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante. Fajas ventrales, composturas de todas clases, artículos para corseteras, ligas, ballenas y otros géneros. Buen corte, confección esmerada, género superior. Elegantes corsés para novias. Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corseteria CATALANA--Brossa 12, PALMA

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetis, según certificado

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada a notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente al calina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo Barcelona, 3 de marzo de 1909.»

DOCTOR JOSÉ ARMANGUÉ

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales.
Depósito general: JUAN VALENZUELA, Palma.

Gran Hotel Central

Agu s de Vilajuiga

(Provincia de Gerona)

Temporada desde 1.° Abril al 31 de Octubre

SEBASTIAN LAPORTE

Montado á la altura de los mejores do España y del Extranjero

Este Hotel està abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferrocarril de la línea de Francia. Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes. Para informes, F. Gamarra, Roig, 0.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegaziona Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato,

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 28 mayo.
BRASSILE, 4 junio.
UMBRIA, 11 junio.
ITALIA, 18 junio.
REGINA ELENA, 25 junio.
SAVOIA, 2 julio.

Cocina y servicio a la Española

Admiten carga y pasaje de primera, segunda y tercera clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS (Canarias).

Para carga y despacho de pasaje dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Palma frente al Borne.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

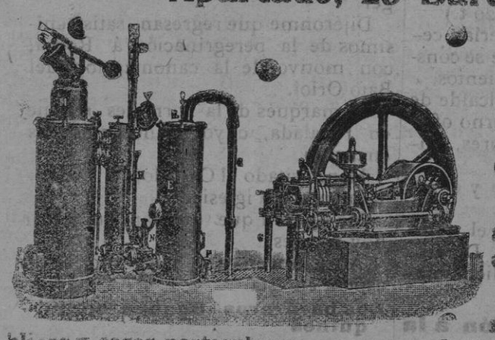

Instalaciones de Motores **Körting** por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rostativas.

Aparatos por chorro **Körting**.

Máquinas herramientas, Utiles, Aparejos y Gatos, Cabrestante.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 3 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

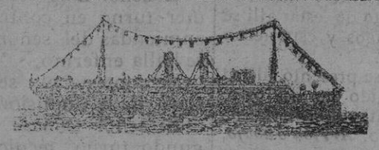

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE NAVEGACION

El día 30 de Mayo saldrá de Barcelona

Directo para BUENOS AIRES

el nuevo, grandioso y veloz tresatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESÍA EN 14 DIAS

1.ª CLASE de gran lujo, comodidades y servicio como en los más afamados hoteles Europeos, departamentos suntuosos, jardines y telegrafía Marconi á disposición del pasaje.

VERDADERA 2.ª A 425 FRANCOS con espléndidos comedores, salones para fumar, paseos, camarotes, cómodos y cocina exquisita.

3.ª **CLASE** 1.200 **PUESTOS** Comedores con mesas en la cubierta, lavabos, baños, luz y ventiladores eléctricos, camas con somiers.

Servicio y cocina española

Dia 6 de Junio saldrá el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía **DON MIGUEL ORDINAS**, JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(an grama), de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela plaza de la Cuartera 14, principales droguerías y farmacias de la ciudad. bote 2 pts.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1907 Pesetas 2.405.373.368

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas 587.621.850

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . . | 1897 —Pesetas 166.491,147. 1907 — » 245.506,664.

LA GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus asegurados en España, el Depósito exigido por el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—Londres, (edificio propiedad de la Compañía).

Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) —Madrid (edificio propiedad de la Compañía).

Delegado general para España: Sr. D. José Alguer Herrera, Director de la Sucursal.

Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1099 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y Art. 38 del Remento).

En Palma: Calle Luz, 31

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta deseuen de su uso, completando su acción reguladoasv ascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Esree acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipestróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis aguda y subcagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc produciendo sen todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoria de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

LA CANTABRICA

—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluído el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Basamo.
Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva convenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

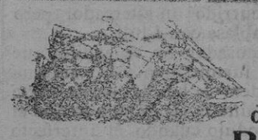

LLOYD SABAUDO

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Tomaso di Savoya

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes expléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica à precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 8 de Julio saldrá para igual destino el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, enginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Exito Nada de vanas promesas, Con el uso oportuno, evitareis las canas y la calvicie. Pídase en las Perfumerías.

Venta Se desea vender una finca en la calle de la Misión. Informarán plaza de Palou y Coll, número 9.

Venta Se desea vender un motor á gas de 1 y medio caballo de fuerza y una galera de lujo de 4 asientos, en buen estado. Informarán Centro de Anuncios

Venta de una finca Se desea vender una que consta de 2 pisos y una botiga situada en el Arrabal de Santa Catalina. Para informes, Centro Anuncios.

Nodriza Joven y con leche de dos días desea encontrar criatura para criar. Para informes al Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia 10—Palma.

Café La Bolsa

(ANTES COMERCIO)

Se desea vender. Informarán en el mismo, calle Jaime II, número 79.

Grandiosa maravilla

El asombro del mundo entero

Toda persona, sea hombre ó mujer, de cualquier clase y edad que desee triunfar en amor, en sociedad y en cualquier empresa y alcanzar inmediatamente

SALUD--FELICIDAD--RIQUEZA

pida hoy mismo el lujoso y elegante librito EL SECRETO DEL PODER que se envia gratis remitiendo sello y su dirección.

¡Señoras y caballeros! Vuestros deseos, anhelos y esperanzas serán satisfechos.

Escribir al Sr. Felany, Plaza de la Navegación 27—2.º izquierda, Palma de Mallorca.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 2—Nantes—Francia.

Vapores Directos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

LINEA BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 7 de Junio el vapor español de 7,500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puertos

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el dia 4 de Junio el vapor de 6,000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasaje ppra dichos puntos y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas—Alumbrado eléctrico.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Francb, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, puedan destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la del Dr. Valenzuela plaza de la Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Farmacia Perfumerías.— del Globo plaza Real, 1. Barcelona.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo dia»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis,, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva».

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Fortera Serra, Jaime II, núm. 21.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, mojasellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochas, pozuelos, y copiadores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolsista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blanzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, albums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de Josè Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

La Unión y el Fènix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44--2.º

M.C.D. 2022